



Asamblea General

PROVISIONAL

A/43/PV.38

1° de noviembre de 1988

ESPAÑOL

Cuadragésimo tercer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 38a. SESION

**Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 27 de octubre de 1988, a las 10.00 horas**

Presidente:

**Sr. MOUSHOUTAS
(Vicepresidente)**

(Chipre)

- **Informe del Consejo Económico y Social [12] (continuación)**
 - a) **Conmemoración del 40° aniversario de la Organización Mundial de la Salud**
 - b) **Informe de la Segunda Comisión**
- **Informe del Organismo Internacional de Energía Atómica [14]**

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.30 horas.

TEMA 12 DEL PROGRAMA (continuación)

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL:

- a) CONMEMORACION DEL 40° ANIVERSARIO DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD
- b) INFORME DE LA SEGUNDA COMISION (Part II) (A/43/750/Add.1)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): De conformidad con la decisión adoptada en la tercera reunión plenaria de la Asamblea, la sesión de esta mañana se dedicará a la conmemoración del 40° aniversario de la Organización Mundial de la Salud (OMS), dentro del tema 12 del programa. También en relación con dicho tema, la Asamblea se ocupará de la parte II del informe de la Segunda Comisión, referente a la prevención y a la lucha contra el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA).

Cuarenta años en la vida de una organización constituyen un hito. Cuando esa organización es uno de los importantes organismos especializados de la familia de las Naciones Unidas y se encarga de la salud, estos cuarenta años representan una serie de conquistas, progresos y beneficios tangibles para la sociedad humana.

Las raíces de la Organización Mundial de la Salud se remontan al año 1851, cuando se celebró en París la primera Conferencia Sanitaria Internacional. Posteriormente, en 1902, se estableció la Oficina Sanitaria Internacional. La cooperación internacional en asuntos de la salud fue consolidada aún más cuando en 1923 se creó la Organización de la Salud de la Sociedad de las Naciones, que perduró hasta 1948, en que se instituyó la Organización Mundial de la Salud. Durante los últimos cuarenta años la OMS se ha puesto a la vanguardia de la cooperación sanitaria internacional, trabajando con sus organismos homólogos del sistema de las Naciones Unidas, como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR), el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) y otros; asimismo, ha iniciado un movimiento en pro de la mejora de la salud en todo el mundo, que se conoce popularmente como "Salud para todos hacia el año 2000".

En 1948 el mundo no ofrecía un panorama saludable. Las enfermedades contagiosas y otros males cobraban gran cantidad de víctimas. La malaria, la tuberculosis, la viruela y otras enfermedades ocasionaban millones de muertes e incapacidades. La desnutrición estaba ampliamente difundida. En los países en desarrollo, la mortalidad infantil se encontraba en un nivel inaceptablemente alto. La expectativa media de vida tras el nacimiento era baja. Fue en ese ambiente tan difícil que inició sus trabajos la Organización Mundial de la Salud. Aplicó a estos formidables problemas los conocimientos científicos y técnicos, promoviendo la cooperación internacional, movilizand los recursos humanos y de otra índole y avanzando lenta pero constantemente hacia el mejoramiento del panorama sanitario mundial.

La OMS tiene en su haber gran cantidad de notables conquistas. Una de las principales es la victoria sobre la viruela y su erradicación absoluta del planeta. Todos sabemos qué horrible enfermedad era la viruela. Afectaba literalmente a millones de seres. Millones sucumbían año a año y muchos otros quedaban desfigurados de por vida. La OMS, en cooperación con sus Estados miembros, lanzó su campaña contra la viruela en 1967. En apenas 10 años la campaña culminó en una victoria total, con la erradicación de la enfermedad para siempre. El mundo sabe cuán eficaz fue este esfuerzo desde el punto de vista de los costos. Tengo entendido que los esfuerzos totales de la OMS para erradicar la viruela costaron alrededor de 330 millones de dólares, lo que da un costo medio de unos 25 millones de dólares anuales. Sin embargo, la economía que ello significó para todo el mundo fue de más de 1.000 millones de dólares anuales, tan sólo en el aspecto financiero. Desde luego, en cuanto a padecimientos y sufrimientos humanos, los ahorros son incalculables.

De igual importancia, aunque menos espectacular, ha sido la iniciativa de la OMS de formular en su marco teórico - y difundir - el enfoque de la atención primaria de la salud, es decir, brindar atención sanitaria accesible a las personas en el lugar donde viven y trabajan. Esta idea, que tiene validez similar tanto para los países desarrollados como para los países en desarrollo, está conduciendo a una verdadera revolución de la salud al hacer hincapié en la responsabilidad individual y comunitaria en cuanto a recurrir más a la atención sanitaria y a trabajadores de la salud capacitados en todas las categorías, a los medicamentos

básicos, a la nutrición, a la adopción de estilos adecuados de vida; en suma, a los aspectos preventivos y de promoción de la salud, en lugar de emplear un enfoque curativo.

También ha habido muchos programas importantes en otros terrenos. Es grato señalar, por ejemplo, que ha sido inmunizado el 50% de los niños del planeta y que el objetivo de la inmunización universal probablemente se consiga para 1990. En ese sentido, la OMS y el UNICEF, que están trabajando en estrecha relación con los Estados Miembros, merecen nuestras felicitaciones.

En nombre de todas las delegaciones aquí presentes, permítaseme felicitar cálidamente a la OMS, a través del Dr. Nakajima, por su excelente trabajo y pedirle que transmita a la Asamblea Mundial de la Salud nuestra esperanza de que siga promoviendo vigorosamente la causa de la salud y encarando con firmeza no sólo los problemas del momento sino los que en el futuro deberá enfrentar la humanidad en materia de salud y enfermedad.

Uno de los problemas que ha surgido en los últimos años es la cuestión del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). Se recordará que este tema fue debatido por la Asamblea General el año pasado, cuando aprobó la resolución 42/8 y pidió al Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que presentase un informe sobre los avances del programa. Suscita profunda preocupación que esta terrible enfermedad no dé muestras de cejar, ya que no existe vacuna ni medicamento eficaz que permita prevenirla o curarla. En el breve lapso de solamente un año la cooperación internacional se ha movilizado bajo la dirección de la OMS, y pronto tendremos oportunidad de escuchar más información sobre la situación actual con respecto a esta epidemia, información que será presentada oficiosamente por el Director General de la OMS.

Tiene la palabra el Secretario General.

EL SECRETARIO GENERAL (interpretación del inglés): Desde su creación hace 40 años, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha hecho una extraordinaria contribución al bienestar de la humanidad. Su larga lista de realizaciones incluye la promulgación de normas sanitarias que constituyen hoy un código universal de la salud, la erradicación de la viruela de la faz de la Tierra y la elaboración de un programa ampliado de inmunización que ataca a las enfermedades más mortíferas, salvando millones de vidas por año. Quiero felicitar a la OMS por conducto de su Director General, el Dr. Hiroshi Nakajima, que se encuentra hoy con nosotros. Vayan hacia él mis votos de éxito en su nuevo cargo.

El impresionante historial de la OMS suscita la esperanza de que algún día hallemos la forma de enfrentar eficazmente la enfermedad mortal del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). Es una enfermedad que tiene consecuencias económicas, sociales, jurídicas y humanitarias cada vez más graves, aparte de sus efectos sanitarios más evidentes.

El año pasado la Asamblea General decidió que la OMS prosiguiera dirigiendo y coordinando la urgente batalla mundial contra el SIDA y me pidió que hiciera que el sistema de las Naciones Unidas reaccionara en forma coordinada. En consecuencia, he tomado las medidas necesarias para establecer una estructura de coordinación dentro de la cual las múltiples y diferentes actividades - en curso y previstas - de diversos departamentos y organismos puedan vincularse con la estrategia mundial

contra el SIDA. Las organizaciones del sistema están elaborando también nuevos planes de acción en apoyo de la estrategia mundial con el mecanismo del Comité Administrativo de Coordinación (CAC).

Pero cada minuto que pasa, otra persona contrae la infección. Debemos, entonces, intensificar nuestros esfuerzos para encontrar los medios a fin de controlar y, llegado el caso, dominar esta terrible enfermedad. Hay cuatro sectores en que me parece que las Naciones Unidas tienen un papel crucial que desempeñar al guiar la reacción mundial contra la pandemia del SIDA.

El primero es nuestra responsabilidad de ser la voz de aquellos que de otra forma no serían escuchados: los pobres, los débiles, los vulnerables, trátense de naciones o de individuos. Es particularmente el caso de los enormes esfuerzos internacionales de investigación y desarrollo en cuanto a los aspectos de salud pública del SIDA. El segundo sector de responsabilidad de las Naciones Unidas es ver más allá de la tragedia inmediata de la situación, para ayudar a que los países evalúen la probable incidencia del SIDA en la sociedad en su conjunto, utilizando nuestros instrumentos analíticos y conceptuales para elaborar posibles planes y adecuadas opciones de política. Nuestro tercer sector de responsabilidad incluye la necesidad de preservar los derechos humanos de las víctimas del SIDA. Y el cuarto sector se refiere a la forma en que la prevención y la atención del SIDA dependen de que se avance en el desarrollo para todos los países y comunidades, empresa fundamental del sistema de las Naciones Unidas.

Sabemos que la salud no es meramente una cuestión médica. Afecta a todos los sectores de la sociedad. El SIDA nos ha demostrado claramente que las amenazas a la salud mundial son también amenazas a las sociedades y las culturas. Pero el SIDA nos ha mostrado más que esto. Nos ha mostrado un aspecto de la humanidad que rara vez se revela. En países y comunidades de todo el mundo - pese y a menudo a despecho de los instintos más bajos de la ignorancia y el temor - la gente ha cerrado filas en forma extraordinariamente innovadora para hacer frente a esta crisis. Los científicos de la medicina han cooperado a un nivel sin precedentes. Las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales han realizado tremendos esfuerzos por instruir a la opinión pública. Personas de todos los sectores

sociales han formado organizaciones, campañas y servicios autárquicos. Han instruido, han proporcionado atención y han ofrecido consuelo. Con frecuencia se trata a los propios infectados con el SIDA o el virus de inmunodeficiencia humana (VIH). A menudo forman parte de los grupos de alto riesgo. Pero son también seres humanos, movidos solamente por un simple instinto de dignidad y sentido comunitario. Quienes están en la primera línea de esta lucha mundial merecen nuestro mayor respeto, nuestro apoyo y nuestra solidaridad.

Al conmemorar el 40° aniversario de la OMS, comprometamos nuestra decisión de resolver la pandemia del SIDA.

Tenemos la responsabilidad de responder al llamamiento colectivo de la comunidad internacional para actuar y unirnos a la lucha mundial contra esta amenaza nueva y diferente a nuestra salud y la salud de nuestras sociedades.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Como saben los miembros de la Asamblea, el Dr. Hiroshi Nakajima, nuevo Director General de la Organización Mundial de la Salud, se ha ofrecido generosamente para informar a la Asamblea de la situación actual con respecto al SIDA. En consecuencia, suspenderé la sesión para que se pueda proporcionar esa información.

Invito ahora al Dr. Nakajima a que se dirija a la tribuna para informar a las delegaciones sobre la cuestión del SIDA.

Se suspende la sesión a las 10.50 horas y se reanuda a las 11.15 horas.

El PRESIDENTE: (interpretación del inglés): Pido al Relator de la Segunda Comisión, Sr. Martin Walter, de Checoslovaquia, que presente el informe de dicha Comisión sobre el tema 12 del programa.

Sr. WALTER (Checoslovaquia), Relator de la Segunda Comisión: Tengo el honor de presentar a esta Asamblea el informe correspondiente a los trabajos de la Segunda Comisión sobre el tema 12 del programa, titulado "Informe del Consejo Económico y Social". El informe de la Segunda Comisión figura en el documento A/43/750/Add.1.

El informe se refiere sólo a la consideración del proyecto de resolución denominado "Prevención y lucha contra el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA)". Tan pronto termine la consideración del tema 12 en su totalidad, otras partes del informe de la Segunda Comisión se publicarán en el documento A/43/750/Add.2.

El párrafo 1 de este informe es introductorio. Sus párrafos 2 a 5 describen la consideración del proyecto de resolución titulado "Prevención y lucha contra el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA)", que fue presentado por la delegación del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en nombre de un grupo de patrocinadores. Ese proyecto constituyó el documento A/C.2/43/L.10. Como resultado de consultas officiosas sobre el texto de ese proyecto, el Vicepresidente de la Segunda Comisión, Sr. Fernández, puso a consideración un nuevo texto, con el mismo título, el que se incluyó en el documento A/C.2/43/L.12. En su vigésima reunión, la Segunda Comisión aprobó sin votarlo el proyecto de resolución, L.12 con la enmienda oral del Vicepresidente.

La Segunda Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el proyecto de resolución titulado "Prevención y lucha contra el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA)". El texto del proyecto de resolución aparece en el párrafo 6 del informe.

Sr. CLARKE (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

(interpretación del inglés): Tengo el honor de hacer uso de la palabra ante la Asamblea General en este importante debate en conmemoración del 40° aniversario de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Espero que la Asamblea, al término del debate, pueda aprobar un proyecto de resolución sobre "Prevención y lucha contra el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA)" que ha sido presentado por el Reino Unido y otros patrocinadores.

Mi país se enorgullece por su prolongada relación con la OMS y, ciertamente, por el hecho de que el Reino Unido haya sido uno de los dos primeros miembros que ratificaron la Constitución en que se fundó su creación. Tuvimos el privilegio de haber asistido a su desarrollo en los últimos 40 años y nos preciamos de que muchas de nuestras personalidades eminentes en la esfera de la salud hayan podido contribuir a su labor. No cabría en este momento hacer referencia a personas determinadas. No obstante, quiero rendir homenaje a la enorme contribución que los Directores Generales anteriores han realizado a la labor de la OMS y desear pleno éxito al Dr. Nakajima. Por cierto, le prometemos nuestra constante colaboración ahora que debe cumplir funciones que constituyen un verdadero desafío.

Tengo entendido que es poco común que la Asamblea General de las Naciones Unidas considere cuestiones vinculadas con la salud; un indicio claro de la gravedad del problema del SIDA es que esta Asamblea lo esté debatiendo por segundo año consecutivo.

El año pasado mi predecesor John Moore se refirió al enfoque adoptado por el Reino Unido frente a la amenaza que plantea el SIDA y subrayó la necesidad de instrumentar el debate y la cooperación internacionales. Me complace demostrar con mi presencia hoy que mi Gobierno continúa bregando por alentar el esfuerzo internacional en esta materia.

Mucho ha ocurrido en los últimos 12 meses, y este debate representa una valiosa oportunidad de evaluarlo, no solamente en lo que atañe a la difusión de esta pandemia sino también a los adelantos alcanzados en la lucha internacional contra la misma. Como todos sabemos, el panorama sigue siendo sumamente grave. El SIDA continúa difundiéndose y la Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que hay entre 5 y 10 millones de personas infectadas por el virus VIH mientras otras 300.000 padecen del propio SIDA.

Tampoco hay indicios de que en el futuro inmediato pueda disponerse de una cura o una vacuna. Se han ensayado algunas vacunas, pero tengo entendido que son muchos en el mundo los hombres de ciencia que creen que los problemas científicos planteados por este mal son mucho más complejos de lo que se pensaba. Al menos en el corto plazo, probablemente lo más que podamos esperar sea el desarrollo de medicamentos capaces de controlar la infección. Frente a esta realidad, estamos cada vez más convencidos de la importancia vital que asumen la información y la educación, seguramente nuestras mejores armas para luchar contra esta pandemia.

No menos importante para limitar la difusión del SIDA es la necesidad de la cooperación internacional. El Reino Unido se enorgullece en especial de haber tenido la oportunidad de trabajar con la OMS en el patrocinio de la reunión mundial de Ministros de Salud sobre programas de prevención del SIDA. La Reunión se celebró en Londres a principios de este año y vimos con satisfacción que haya concitado una audiencia tan distinguida y representativa. Participaron 148 países, tres cuartas partes de los cuales fueron representados por sus Ministros. Creo que la reunión estableció un vital consenso político en torno a la necesidad de desarrollar una acción urgente en lo nacional y en lo internacional. La expresión concreta de dicho consenso fue la adopción de la Declaración de Londres sobre la prevención del SIDA.

Esa importante Declaración - que me enorgullece señalar que se cita en el proyecto de resolución que hoy considera la Asamblea General - establece un amplio marco para la acción futura, haciendo hincapié principalmente en la información y la educación públicas. La Declaración también transmite en términos generales un mensaje importante: estigmatizar y adoptar medidas discriminatorias contra quienes están infectados por el virus VIH o padecen del SIDA no solamente resulta inadecuado desde el punto de vista social y moral sino que también es contraproducente para la salud pública, porque de esa manera el mal se relega a la clandestinidad y se socavan los esfuerzos destinados a ponerle coto.

En el Reino Unido estamos firmemente convencidos de que es necesario alentar el debate y el intercambio de información abiertos sobre el SIDA, y aprovechamos todas las oportunidades disponibles para promover este punto de vista. Además de haber sido sede de la reunión mundial de alto nivel ya señalada, junto con otros países hemos patrocinado proyectos de resolución sobre el SIDA en las últimas dos sesiones de la OMS, en la reunión de este año del Consejo Económico y Social y también en el presente período de sesiones de la Asamblea General. Consideramos que todos estos proyectos son muy importantes para mantener al SIDA en los primeros planos de la atención internacional. El Reino Unido ha tenido un papel activo en los debates sobre el problema realizados en otros foros internacionales tales como la Comunidad Europea, el Consejo de Europa y el Commonwealth.

Yo diría que hay muchas razones para creer que el panorama actual contiene más elementos de esperanza que de pesimismo. Hoy conocemos mucho mejor que a esta misma altura del año pasado la magnitud real del problema del SIDA. En consecuencia, la respuesta mundial cobra cada día mayor fuerza a medida que la comunidad internacional aumenta el ritmo y el alcance de su actividad. No creo exagerado decir que durante el año pasado se registró una cooperación internacional sin precedentes frente a este enorme problema sanitario y que también se desarrolló un singular consenso de alcance universal acerca de los principios que deben regir la acción tanto nacional como internacional.

La Organización Mundial de la Salud ha desempeñado un papel primordial en todo esto. Su Programa Mundial sobre el SIDA ha alcanzado importantes logros en poco tiempo. Trabajando con 150 países de todo el mundo, la OMS elaboró una estrategia mundial de prevención y lucha contra el SIDA y está contribuyendo a crear y consolidar los programas nacionales de esos países. El Programa Mundial cuenta con el apoyo pleno del Gobierno del Reino Unido, que este año aporta al mismo 8 millones de dólares provenientes de su programa de ayuda exterior.

Quiero referirme ahora al futuro. Dispondremos de otra importante oportunidad para promover el mensaje relativo a la prevención del SIDA el próximo 1° de diciembre, fecha que la Organización Mundial de la Salud ha declarado Día Mundial del SIDA. En mi país lo enmarcaremos con toda una serie de acontecimientos locales y nacionales. Me siento muy alentado por la respuesta positiva de las autoridades sanitarias y de las organizaciones de voluntarios, y espero que el Día Mundial del SIDA sea un éxito no sólo en mi país sino en todo el mundo.

Creo que es un Día especialmente importante, porque subraya una vez más la importancia de la educación, la información y la comunicación abiertas, que han permitido lograr lo alcanzado hasta ahora en cuanto a limitar la difusión de la enfermedad. Creo firmemente que esos medios son nuestra mejor esperanza de futuro.

Lamentablemente debo decir que la aprobación de directrices valiosas en las reuniones internacionales no siempre implica que se las lleve a la práctica en cada país en particular. Por ejemplo, sé perfectamente que en muchos países se ha propiciado la tipificación de nuevos delitos relativos a la transmisión del virus y la implantación de penas contra las personas infectadas. Estas medidas pueden resultar muy perniciosas en el largo plazo, porque probablemente propicien el pasaje a la clandestinidad de los infectados, al desalentarlos a pedir ayuda y consejo.

Por eso en el Reino Unido ponemos mayor énfasis en la cooperación que en la coacción. Hemos elaborado un programa en virtud del cual todos pueden pedir asesoramiento y, si lo desean, someterse a un examen confidencial y gratuito de VIH. Estos exámenes son totalmente voluntarios, porque creemos que es la única forma de no provocar el rechazo precisamente en quienes queremos educar, que son en especial aquellos cuya conducta les expone a serios riesgos de contraer la infección de VIH.

Nuestro convencimiento de la importancia del asesoramiento también nos ha llevado a presentar proyectos de ley que, de aprobarse en el Parlamento, limitarían la venta de los equipos para exámenes que hoy están a disposición de quienes deseen hacerse este examen personalmente. Consideramos que es necesario el asesoramiento de expertos antes de realizar uno de estos exámenes para explicar al interesado toda una serie de elementos de vital importancia: para qué exactamente sirve el examen; lo que puede significar el resultado; qué cambios en el comportamiento individual pueden ser aconsejables a la luz de dicho resultado y cuáles son las graves consecuencias médicas y sociales de un resultado positivo.

Según las evidencias actualmente accesibles a la medicina, es probable que la mayoría de los casos de infección VIH culminen en el SIDA y, en última instancia, en la muerte del paciente. Por lo tanto, un examen cuyo resultado sea positivo puede tener consecuencias psicológicas muy profundas para el interesado, amén de provocar medidas de discriminación social y económica. Por lo tanto, es mucho mejor que - en todos los casos en que sea posible - se asesore a las personas antes de someterlas a cualquier tipo de examen, de manera que puedan adoptar una decisión informada sobre si están dispuestas a someterse al examen y en condiciones de recibir el apoyo necesario en caso de un resultado positivo.

Mirando hacia el futuro, me gustaría que pasaran muchas cosas, algunas de las cuales figuran en el proyecto de resolución que consideramos. En primer término, quisiera que la Organización Mundial de la Salud siguiera recibiendo apoyo para su lucha contra el SIDA. Asimismo, desearía que todos los países emprendieran campañas constantes de educación que reflejasen las condiciones culturales y las circunstancias de cada país en particular. He subrayado nuestra opinión de que la educación pública sigue siendo nuestra mejor defensa contra la difusión de la infección del VIH y el SIDA. Por eso el Gobierno del Reino Unido está firmemente empeñado en un esfuerzo a largo plazo por proporcionar a nuestro pueblo - y sobre todo a quienes integran los grupos de mayor riesgo - la información que necesita y el apoyo requerido para actuar de acuerdo a la misma. La próxima fase de nuestra campaña nacional se lanzará en un mes.

Empero, tenemos conocimiento también de las actividades preventivas y de educación local, sobre todo para los grupos que resulta más difícil de alcanzar a través de los medios masivos de comunicación. Por lo tanto, nos proponemos complementar la campaña nacional con planes sobre bases locales destinados a alentar a los individuos a modificar su comportamiento sexual y de otra índole, ayudándolos a superar esos cambios.

Tenemos algunas evidencias recientes de que el ritmo de crecimiento del SIDA en los homosexuales está disminuyendo en el Reino Unido y en muchos otros países. Sin embargo, no tenemos pruebas de que ocurra lo mismo con los lsterosexuales o los drogadictos. De hecho, en muchos países los que hacen un uso indebido de los estupefacientes y comparten equipos de inyección infectados constituyen un grupo cada vez de mayor riesgo para la transmisión de la infección.

Desearía que se adoptaran mayores medidas, tanto financieras como sociales, para luchar contra la indebida utilización de los estupefacientes en el mundo. En el Reino Unido, además de la publicidad que advierte a los usuarios acerca de los peligros que enfrentan, hemos creado planes especiales según los cuales dichas personas pueden tanto recibir asesoramiento como cambiar sus jeringas y agujas usadas por equipo limpio. Una pronta evaluación demuestra que en los casos en que ha habido escasez de jeringas y agujas estos planes pueden alentar a los usuarios a pedir ayuda. Precisamente, acabamos de anunciar una campaña de 5.250.000 dólares para reforzar nuestro programa de asesoramiento, tratamiento y atención para prevenir la difusión de la infección del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y reducir el uso indebido de los estupefacientes. En el curso del próximo mes se llevará a cabo en el Reino Unido una campaña de publicidad para robustecer la advertencia que ya se ha dado públicamente respecto de los peligros de la inyección.

Por último, desearía que hubiera una mayor cooperación internacional tanto en la investigación biomédica como en el orden científico y social, acerca de lo cual la OMS ya ha iniciado algunos programas. En el Reino Unido tenemos un programa de investigación en gran escala dedicado a los aspectos médicos y científicos del SIDA y del VIH, coordinados por nuestro Consejo de Investigación Médica. También se están realizando programas importantes de carácter sociológico y de investigación del comportamiento. Dichos programas incluyen la evaluación de los planes de intercambio de agujas, la investigación del comportamiento y las actitudes sexuales, el costo de distintos tipos de atención para los que sufren el SIDA y la evaluación permanente de nuestra campaña de educación pública en materia de salud.

Nuestro Consejo de Investigación Económica y Social ya ha destinado 2.600.000 dólares para los próximos tres años para la investigación de estos sectores. Tendremos el agrado de compartir con otros países nuestra experiencia proveniente de estos programas de investigación.

He tratado hoy de considerar el SIDA desde una perspectiva internacional. Pero al hablar del número de casos a escala mundial y aún de los problemas que enfrentamos en nuestros propios países, es muy fácil perder de vista el hecho de que estamos hablando de personas reales, de carne y hueso, que están tratando de superar verdaderos y aterradores problemas de salud. Nuestros esfuerzos van dirigidos a seres humanos con familias y amigos cuyas vidas se han visto presas de una enfermedad devastadora. Por lo tanto, confío en que recordemos esto sobre todas las cosas, al volver a nuestros países y espero que ocupe un lugar prominente en nuestras mentes cuando consideremos la acción a emprender en nuestra continua lucha contra el SIDA.

Para concluir, deseo señalar el agradecimiento de mi delegación por la cooperación de las demás delegaciones de todos los grupos regionales en la preparación del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros. Nos sentimos profundamente alentados por el amplio acuerdo que se ha logrado. La lucha contra el SIDA es una lucha en la cual las Naciones Unidas deben desempeñar plenamente su parte. El proyecto de resolución que tenemos ante nosotros da nuevo impulso a la labor del sistema de las Naciones Unidas y representa una declaración política de valor de los Estados Miembros. Confiamos en que esta Asamblea lo apruebe.

Sr. ZEPOS (Grecia) (interpretación del inglés): En nombre de los Estados miembros de la Comunidad Europea, celebro esta oportunidad que se me brinda para referirme a la celebración del 40° aniversario de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y, en particular, recalcar nuestra preocupación por la constante pandemia del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA).

En primer lugar, deseo expresar nuestro profundo reconocimiento al Dr. H. Mahler, Director General de la OMS hasta el mes de julio de este año, por sus esfuerzos constantes e incansables en la promoción y el cumplimiento de los objetivos de la Organización. Al mismo tiempo, felicitamos al nuevo Director General, Dr. Nakajima, con motivo de su elección y hacemos votos por el éxito de su labor tan difícil como importante.

Hace cuarenta años, en un mundo plagado por la enfermedad y la tragedia, una Organización Mundial de la Salud en ciernes comenzó a hacer frente al enorme reto de encontrar soluciones para los numerosos problemas de salud que afligían a la humanidad. Hoy, cuatro decenios más tarde, podemos mirar hacia atrás con gran satisfacción ante los logros de la cooperación internacional en el campo de la salud pública. Bajo la orientación y la coordinación de la OMS, hemos podido adelantar enormemente en el combate y la erradicación de muchas enfermedades mortales, tales como la viruela.

Estamos persuadidos de que en los decenios venideros la OMS demostrará la misma decisión y eficacia en lo que atañe a la salud internacional, estructurando una respuesta efectiva a cualquier amenaza para la salud que pueda surgir.

La pandemia del SIDA es un caso específico. Especialmente hoy, en el año 1988, que ha sido denominado por la OMS como el Año de la Cooperación y la Comunicación Nacional e Internacional sobre el SIDA, queremos rendir un homenaje particular a la rápida reacción de la organización y a su función rectora en coordinar y orientar los esfuerzos de más de 140 países en nuestra lucha común por controlar y prevenir el SIDA. Confiamos en que la celebración de importantes manifestaciones dé al día 1° de diciembre de 1988, que ha sido establecido como el Día Mundial del SIDA, la importancia que merece.

Huelga repetir la gravedad del problema del SIDA, que no es solamente científico y epidemiológico ya que también involucra una compleja gama de factores humanitarios, políticos, económicos, sociales, culturales, educacionales y de otro tipo. Cabe hacer notar que aunque la humanidad ha adelantado enormemente en muchos campos de la ciencia, no tiene todavía los conocimientos necesarios como para penetrar en todos los misterios del organismo humano y encontrar antídotos para muchas enfermedades que por el momento resultan incurables. Por supuesto, no subestimamos la brillante labor ya cumplida por médicos e investigadores. En muy poco tiempo los científicos han desarrollado una comprensión de la naturaleza compleja de la enfermedad, que era virtualmente desconocida hace diez años. Es obvio que demandará aún más tiempo y mucho esfuerzo antes de que se pueda controlar el SIDA mediante técnicas médicas.

Tratándose de un problema global, el SIDA exige un enfoque global basado en una estrategia común. La enfermedad no hace distinciones entre sus víctimas sobre la base de su cultura, su riqueza material o su origen. La pandemia del SIDA no conoce fronteras ni distingue la nacionalidad de los individuos. Nuestra estrategia para combatir la enfermedad tiene que incluir el liderazgo, la coordinación, la educación, la información y la elaboración de directrices a nivel global. Sólo podrá tener éxito si los programas nacionales son vigorosos y completos. También debiera desarrollarse ulteriormente la colaboración de tipo bilateral y multilateral.

Los Estados miembros de la Comunidad Europea apoyan plenamente la función de coordinación y dirección de la OMS en lo que se refiere a la lucha mundial contra el SIDA. En este contexto, quiero señalar que celebramos y apoyamos la resolución 42/8 de la Asamblea General, del 26 de octubre de 1987, sobre la acción preventiva y la lucha contra el SIDA, el informe del Director General de la OMS sobre la estrategia mundial, así como la resolución 1988/55 del Consejo Económico y Social (ECOSOC) sobre prevención y lucha contra el SIDA. También celebramos la reciente alianza establecida entre la OMS y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la lucha contra el SIDA, así como la contribución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), como expresión práctica de la creciente conciencia acerca de la necesidad de aunar esfuerzos dentro del sistema de las Naciones Unidas. Asimismo, acogemos con beneplácito la resolución 41/24 de la Asamblea Mundial de la Salud, del 13 de mayo de 1988, sobre la forma de evitar la discriminación de las personas infectadas con el VIH y de las personas que sufren el SIDA. También manifestamos nuestro firme apoyo a las conclusiones alcanzadas en la reunión mundial de Ministros de Salud, celebrada este año en Londres. En ella se recalcó que los programas de información y educación, que tuvieron plenamente en cuenta las pautas sociales y culturales, deberían estar destinados al público en general. Hubo acuerdo entre todos los participantes acerca de la necesidad de contar con los recursos humanos y financieros adecuados. Además, los Estados miembros de la Comunidad Europea apoyaron firmemente la última iniciativa sobre prevención y lucha contra el SIDA, que figura en el documento A/C.2/43/L.12, patrocinada por diversas delegaciones de todos los grupos. Esperamos que esta resolución, aprobada por consenso en la Segunda Comisión el 21 de octubre, contribuya a aplicar y coordinar la estrategia mundial para luchar contra la enfermedad.

Quiero ahora explayarme acerca de los esfuerzos que realizan la Comunidad Europea y sus Estados miembros en este terreno. En la Reunión de Ministros de Salud celebrada el 31 de mayo del presente año se tomó nota con satisfacción de que todos los Estados miembros están siguiendo políticas homogéneas en su lucha contra el SIDA, de conformidad con el enfoque común esbozado en sus conclusiones del 15 de mayo de 1987. Observaron, en especial, que todos los Estados miembros están garantizando a las personas una completa libertad de movimientos e igualdad de

tratamiento, tal como lo establecen los tratados, y reafirmaron su adhesión a los siguientes principios en particular: como el SIDA es un problema de salud pública, la lucha contra la enfermedad debe basarse en la política nacional de salud; al combatir el SIDA, hay que dar prioridad absoluta a la prevención mediante la información y la educación sanitarias; en lo que se refiere a la prevención, toda política que apunte a la realización de exámenes en forma sistemática y compulsiva es ineficaz; y se debe evitar toda discriminación o estigmatización de las personas infectadas por el VIH, especialmente en lo que se refiere al empleo.

El SIDA es más que una enfermedad; es una amenaza al desarrollo socioeconómico de la humanidad y pone en peligro la estabilidad de nuestras sociedades al generar miedo, ignorancia e intolerancia. Deberíamos hacer todo lo posible no sólo para vencer científicamente al virus, sino también para disminuir la repercusión social de esta terrible pandemia.

Antes de terminar, quiero señalar a los representantes que pueden contar con el apoyo firme y constante de los Estados miembros de la Comunidad Europea para lograr resultados positivos en nuestra lucha común.

Sr. MORTENSEN (Dinamarca) (interpretación del inglés): En 1988 celebramos el 40° aniversario de la Organización Mundial de la Salud, por lo que, en nombre de los países nórdicos, quiero manifestar mis sinceras felicitaciones a dicha Organización y rendir homenaje a sus importantes y amplias contribuciones para mejorar la salud general. En este contexto, los países nórdicos también quieren dar la bienvenida al nuevo Director General de la OMS, Dr. Nakajima. Hacemos votos para el éxito de su labor futura.

Sin lugar a dudas, la Organización Mundial de la Salud ha dado pruebas de su importancia durante sus cuarenta años de existencia. Baste mencionar la lucha contra la viruela, que permitió finalmente erradicar por completo esta terrible enfermedad. Ese es un ejemplo excelente de lo que puede lograrse cuando todas las naciones del mundo se unen en una empresa que beneficia no sólo a nuestra generación sino a la de nuestros hijos y a la de los hijos de nuestros hijos. El esfuerzo internacional que hizo posible esa conquista se está encaminando ahora a alcanzar el objetivo de la salud para todos hacia el año 2000. Apoyamos plenamente esa estrategia tan ambiciosa e inspiradora de salud para todos, que

ha dado a las administraciones sanitarias de todo el mundo un marco valioso para sus políticas de salud. Los países nórdicos están convencidos de que en los años venideros la Organización Mundial de la Salud seguirá siendo el organismo rector en el campo de la salud, con tanta energía y entusiasmo como ha demostrado en sus primeros cuarenta años de vida.

El año 1988 ha sido para la Organización Mundial de la Salud un año de celebración, no solamente en lo que se refiere a su 40° aniversario, sino también porque se cumple el décimo aniversario de la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de la Salud, realizada en Alma Ata. Ese fue un gran acontecimiento histórico que sentó las bases de un marco colectivo para la atención primaria de la salud. Los países nórdicos celebran la reafirmación de la Declaración de Alma Ata que formularon los expertos de la Organización Mundial de la Salud en la reunión celebrada en Riga a principios de este año.

La Organización Mundial de la Salud siempre ha sido una organización de firmes principios y los países nórdicos quieren destacar algunos de ellos, a los que asignan particular importancia: la salud, como noción, no se limita a la ausencia de enfermedad o incapacidad; debe hacerse hincapié en las actividades preventivas para proteger la salud, en lugar de concentrarse demasiado estrechamente en curar las enfermedades; los servicios sanitarios deben brindarse en forma igualitaria y, en consecuencia, no deben acrecentar la brecha entre los ricos y los desposeídos; también debe hacerse hincapié en las medidas para mejorar las condiciones ambientales y sociales que hagan posible un mejor estado de salud; y es fundamental el establecimiento y el fortalecimiento de un sistema de atención primaria de la salud que sea sostenible.

Asimismo, quiero aprovechar esta oportunidad para referirme al tema del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). El año pasado el Director General de la Organización Mundial de la Salud, Dr. Mahler, intervino ante el Consejo Económico y Social y ante la Asamblea General para referirse a la amenaza del SIDA, enfermedad que afecta a todas las regiones del mundo. Por desdicha, se han confirmado las sombrías perspectivas acerca de la difusión de esta enfermedad, por lo que más que nunca debemos aunar nuestros esfuerzos para luchar contra esta pandemia. Es con gran placer, dentro de este contexto en especial, que los países nórdicos refrendan la iniciativa sobre prevención y lucha contra el SIDA presentada en este período de sesiones de la Asamblea General.

Como hemos dicho anteriormente, los países nórdicos apoyan a la OMS como el organismo internacional de coordinación de la lucha planetaria contra el SIDA. La OMS tiene la competencia y disfruta del respeto generalizado que son imperativos para hacer frente con eficacia a este problema. La OMS enfrenta problemas considerables con respecto a la aplicación de los programas nacionales contra el SIDA. Los países nórdicos apoyan firmemente la creación de una alianza entre la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y su énfasis en un enfoque multisectorial. Esperamos que este ejemplo de cooperación entre programas multilaterales sea emulado y confiamos en que la alianza contribuya al éxito de la aplicación de los programas nacionales contra el SIDA. La difusión de información sobre el SIDA y las medidas para prevenirlo son de primordial importancia. Como hemos dicho en ocasiones anteriores, sin embargo, es necesario que no cunda el pánico y proseguir trabajando firmemente y sin pausa para erradicar no sólo el SIDA sino también muchas otras enfermedades que amenazan a la humanidad.

La OMS es una organización ambiciosa y a la que, por ello, los países nórdicos quisieran rendir homenaje. Pensamos que es necesario y valioso que una organización como esta tenga visión, objetivos y estrategias.

La OMS desempeña un papel rector en la formulación de normas en materia médica así como en el desarrollo de la sanidad. Su labor beneficia a todos y debe recibir un adecuado apoyo financiero de todos los Estados Miembros.

Durante los últimos cuarenta años los Estados nórdicos han dado un firme apoyo a la OMS, tanto moral como financieramente. En nuestras contribuciones voluntarias - como por ejemplo, los programas de medicamentos básicos, la salud en la reproducción humana, la investigación sobre enfermedades tropicales - hemos apoyado el desarrollo sanitario en general sobre la base de la atención primaria de la salud. Los países nórdicos asignan gran importancia a que se continúe con los programas basados en estos principios. Al propio tiempo, apoyamos un desarrollo de las contribuciones ordinarias a la OMS a fin de que lleguen a un punto en que la Organización pueda considerar la incorporación gradual de los programas especiales al presupuesto ordinario de la OMS.

Permítaseme concluir repitiendo en nombre de los países nórdicos nuestras sinceras felicitaciones por el aniversario de la OMS y expresando nuestra confianza en su voluntad y su capacidad de continuar e intensificar su valiosa labor para una mejor salud en todo el mundo.

Sr. KOOP (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Como Secretario de Salud Pública considero un honor y al mismo tiempo un gran placer personal representar a mi país en el acto de hoy para honrar a la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Durante la mayor parte de mi carrera he estado relacionado con la labor sanitaria internacional. Pero sólo en los últimos ocho años, durante mi desempeño como Secretario de Salud Pública de los Estados Unidos, he tenido oportunidad de colaborar estrechamente con la dirección y la plana mayor de la OMS.

La experiencia ha fortalecido mil veces mi creencia de que la OMS es no solamente un organismo cuya existencia es fundamental para la salud mundial, sino también una organización cuyas realizaciones durante los últimos cuarenta años han superado con creces las grandes esperanzas que se cifraron en ella en el momento de su fundación.

La OMS se fundó después de la segunda guerra mundial en momentos de grandes cambios económicos y sociales. En muchas naciones los sistemas de sanidad estaban devastados o no existían. Las enfermedades contagiosas causaban grandes estragos: la viruela, la tuberculosis, la malaria y otras enfermedades estaban tan extendidas que pocos países escapaban a ellas. Anualmente morían muchos millones de niños antes de llegar a la edad de cinco años.

La necesidad de una organización mundial de la salud era de una tremenda evidencia.

Y ahora sabemos que la organización surgida en ese período ha superado nuestras mayores expectativas. La animaba una idea poderosa: de que la salud, buena o mala, ya no podía ser nunca más un fenómeno exclusivamente nacional. Esa idea estimuló y guió a la OMS.

El estado de salud de todas las personas del mundo, ya vivan en países desarrollados o en países en desarrollo, afecta a todos los demás. Por lo tanto, interesaba a todas las naciones colaborar para hacer frente a la totalidad de los problemas de la salud mundial. No había un medio más idóneo para la tarea que la OMS.

Si observamos el mundo de hoy vemos que se han realizado enormes progresos en los cuatro decenios transcurridos desde que la OMS se transformó de un organismo de asistencia técnica, ocupado fundamentalmente del control de las enfermedades contagiosas, a un par de todas las naciones en el apoyo de los objetivos nacionales de salud para todos.

Hemos mejorado nuestros sistemas de salud y hemos puesto los servicios de sanidad a disposición de la gente en un grado desconocido cuarenta años atrás. Hemos dado grandes pasos en el tratamiento de las enfermedades contagiosas, especialmente la malaria, la diarrea y las dolencias que pueden prevenirse con la vacunación.

La expectativa de vida se ha elevado de un promedio mundial de 41 años en 1950 a 61 años a la fecha.

Y aunque todavía demasiados niños mueren antes de la edad de cinco años, el mundo es por cierto un lugar más seguro para ellos. La cantidad de niños que mueren antes de cumplir los cinco años es inferior en muchos millones actualmente al número de los que fallecían durante el decenio de 1950, aunque haya aumentado sustancialmente el total de la población infantil del mundo.

Si bien este progreso no podía haberse hecho sin una decisión genuina de parte de los gobiernos nacionales, la dirección, la guía, la asistencia y la inspiración proporcionadas por la OMS fueron elementos fundamentales de nuestro éxito colectivo.

Actualmente, merced al éxito de un activo programa extendido de inmunización, hay una excelente aplicación de las vacunas contra la poliomielitis, la difteria, el tétanos, la tos convulsa, el sarampión y la tuberculosis. Y a solicitud de Estados miembros, la OMS ha iniciado un esfuerzo especial para eliminar la poliomielitis en todas partes.

La poliomielitis puede muy bien convertirse en la segunda enfermedad a ser erradicada mediante los esfuerzos de la humanidad.

Se ha celebrado muchas veces el final feliz de la campaña por la erradicación de la viruela, ¿y por qué no? El género humano nunca había podido alcanzar tamaño milagro médico como la eliminación de una enfermedad determinada de nuestro planeta.

La erradicación de la viruela bajo la dirección de la OMS perdurará para siempre como testimonio del tipo de realizaciones que pueden hacerse realidad cuando las naciones del mundo colaboran en pro de un objetivo común.

La terapia de rehidratación oral también está en camino de convertirse en otro final feliz. Se está haciendo tan eficaz que se está salvando la vida de innumerables niños. La terapia, por supuesto, se basa en una simple solución de agua, azúcar y sales, una fórmula elaborada por científicos de la OMS.

La lucha contra la malaria permite albergar la esperanza de que esta enfermedad también sea dominada algún día. La OMS la ha tenido en su mira desde su creación y a pesar de las dificultades que ofrece su control podemos seguir siendo optimistas en cuanto al futuro.

El programa especial de la OMS sobre la investigación y la capacitación en enfermedades tropicales ya ha demostrado que los esfuerzos científicos concertados pueden producir éxitos notables en el desarrollo de métodos e instrumentos para reducir o eliminar las enfermedades contagiosas, incluida la malaria.

El Programa de Investigación en Enfermedades Tropicales es un ejemplo singular de lo que puede lograrse cuando diferentes grupos, incluso con diversas filosofías, se aúnan y trabajan en conjunto.

A instancias de la OMS y bajo su conducción, hemos presenciado cambios espectaculares en la utilización de la mano de obra sanitaria y una valerosa reorientación de la educación médica hacia la atención sanitaria primaria, para brindar un enfoque más realista en cuanto a las necesidades de las grandes poblaciones en materia de salud.

Estos éxitos son impresionantes, pero si de algo han de servir es como estímulo para que hagamos las cosas cada vez mejor. No deben ser una excusa para la complacencia.

Todos sabemos demasiado bien que la victoria sobre las enfermedades a menudo es neutralizada por la aparición de nuevas amenazas y nuevos males. Ahora estamos experimentando esto con el SIDA, que amenaza a todas las naciones y constituye un desafío sin precedentes a la salud pública internacional. Cada país afectado que tiene que hacer frente a este nuevo problema sanitario puede descubrir que necesita responder con recursos de una magnitud tan grande que puede devastar el propio sistema sanitario que procura fortalecer.

Esta amenaza existe en las naciones desarrolladas y en desarrollo por igual. Pero, como manifesté hace un año desde esta misma tribuna, el SIDA es potencialmente más destructivo para las naciones en desarrollo que para el mundo desarrollado o industrializado.

El SIDA tiende a afectar más a menudo a los miembros más productivos de la sociedad; me refiero a quienes son el sostén de su familia y se encuentran en el mejor momento de sus vidas. De esta forma, las naciones en desarrollo atacadas

por el SIDA podrían perder una generación irremplazable de ingenieros, trabajadores sanitarios, docentes y funcionarios públicos, como también a trabajadores de la agricultura, la industria y el comercio. El SIDA tiene el potencial como para devastar los planes de desarrollo de un país.

Hace un año, en las observaciones que formulé aquí, pedí a la OMS y a las naciones del mundo que dieran la mayor prioridad a la tarea de conseguir que el suministro mundial de sangre para las transfusiones fuese seguro. Expresé la esperanza de que, trabajando en conjunto, pudiéramos alcanzar ese objetivo para 1991. Un banco de sangre seguro es importante en todas partes; no es necesario decirlo. Pero en el mundo en desarrollo tiene una importancia especial para el turismo, el comercio y las inversiones extranjeras.

Durante el último año, en muchos países se han realizado análisis de sangre de los donantes para detectar la presencia del virus de inmunodeficiencia humana (VIH). En algunos países ahora es obligatorio. Tengo entendido que para fines de este año todos los países africanos estarán en condiciones de realizar este análisis de sangre de los donantes para detectar la presencia del VIH. En muchos países se han aplicado políticas adecuadas para garantizar que la sangre de los donantes es segura. Otra estrategia que se está llevando a cabo consiste en limitar las transfusiones al número absolutamente necesario.

La OMS está coordinando una iniciativa mundial de suministro de sangre, apoyada por numerosas organizaciones, con inclusión del programa global de la OMS sobre el SIDA y la unidad de ensayos de laboratorio de dicha organización, la Cruz Roja y las Sociedades de la Media Luna Roja, la Sociedad Internacional de Transfusiones de Sangre y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Estas medidas deben ser respaldadas por todas las naciones miembros. Como los Estados Unidos tienen la mayor experiencia con respecto al SIDA, estamos en condiciones de compartir nuestra experiencia nacional para beneficio de otras naciones.

El SIDA es un riesgo para toda la sociedad y no sólo para un grupo o grupos pequeños. El SIDA sigue esparciéndose en los Estados Unidos, tanto geográfica como numéricamente, y debemos considerarlo como un riesgo para toda la sociedad.

Como consecuencia de ello, en 1987 los Estados Unidos emprendieron la mayor campaña educativa en la historia de la salud pública para informar acerca de los detalles relativos al SIDA. Es difícil medir los cambios producidos en el comportamiento a raíz de la campaña.

La población homosexual nos ha escuchado. El hecho de que hayan modificado su comportamiento queda puesto de relieve no sólo por la declinación en otras enfermedades transmitidas sexualmente entre los hombres homosexuales sino también en la caída real del número de nuevos casos de SIDA en este grupo. Pero nos preocupa que todos nuestros jóvenes reciban y comprendan ese mensaje educativo. El desafío, para nosotros, consiste en encontrar formas innovadoras y creativas de difundir ese mensaje, a fin de que los jóvenes no experimenten una década de autodestrucción.

La lucha mundial contra el SIDA tomará muchos años y exigirá que tanto los dirigentes políticos como los sanitarios, por igual, tengan la disposición necesaria para adoptar decisiones difíciles, tener una actitud firme contra el temor irracional y mantener la coherencia y la unidad de acción que son absolutamente vitales para una lucha mundial contra esta amenaza también mundial.

Ningún país puede combatir al SIDA por sí solo. La dirección necesaria para coordinar nuestros esfuerzos sólo puede provenir de la Organización Mundial de la Salud. La OMS es la piedra angular que aúna a nuestros esfuerzos individuales y los guía en un ataque verdaderamente unificado y mundial contra el SIDA.

Debo elogiar a la OMS por los esfuerzos que ha realizado hasta ahora contra el SIDA. Confío en que bajo la conducción de su nuevo Director General, el Dr. Hiroshi Nakajima, la OMS continuará brindándonos la orientación y la guía que algún día nos lleven a la victoria.

En definitiva, sólo la acción unida de todos los países puede producir mejoras reales y duraderas en la salud de todos los pueblos del mundo. Eso incluye la acción unida contra el SIDA, que es la catástrofe potencial más grande que se cierne hoy sobre el horizonte sanitario.

Sra. DARLING (Australia) (interpretación del inglés): En el cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, celebrado el año pasado, Australia tuvo la oportunidad de presentar el primer proyecto de resolución sobre la prevención y el control del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA).

Como uno de los primeros partidarios activos de la necesidad de una estrategia mundial eficaz para combatir al SIDA, ya en 1987 Australia patrocinó la resolución 40/26 de la Organización Mundial de la Salud, relativa al virus del SIDA. Habiendo logrado a través de esta resolución el compromiso de los responsables de la política y la adopción de decisiones en los ministerios de salud del mundo entero de llevar a cabo la acción concertada y de colaboración que es necesaria para combatir el SIDA, junto con muchos otros Estados deseamos que este compromiso se reafirme también a nivel político internacional.

La aprobación por consenso de la resolución 42/8 de la Asamblea General demostró la grave preocupación que todos los Estados Miembros sentían frente a la amenaza de la pandemia del SIDA y la necesidad fundamental de cooperación y coordinación internacionales a través de la estrategia global establecida por la Organización Mundial de la Salud para luchar contra la proliferación de la enfermedad.

Hoy en día, casi un año después, profundamente preocupados por lo grave de la situación, celebramos esta oportunidad de reafirmar que estamos decididos a proseguir los esfuerzos internacionales coordinados de lucha contra esta enfermedad, expresando el apoyo al proyecto de resolución que se nos ha presentado. Al hacerlo, queremos dejar constancia además de nuestro agradecimiento al Reino Unido por haber presentado este año el proyecto de resolución sobre el SIDA, conservando así el impulso que requiere la actividad sobre este mal.

Como patrocinadores del proyecto del año pasado, nos gratifica la forma en que la comunidad internacional y los Estados Miembros han reaccionado durante los últimos 12 meses a la estrategia global de la Organización Mundial de la Salud contra el SIDA. Desde luego, me ha impresionado y alentado, la contribución positiva que hicieron los representantes de los Estados Miembros en el día de hoy. Está claro que ellos se han puesto a la altura del desafío de esta pandemia y que los esfuerzos por contenerla se han beneficiado en gran medida por el consenso y la cooperación internacionales generados en torno de este tema. Los dirigentes políticos y ciertamente la comunidad internacional entera, son ahora mucho más conscientes de las consecuencias de la enfermedad, habiendo apoyado firmemente a los organismos de atención sanitaria y a los trabajadores de la salud en sus esfuerzos por ponerle coto.

Para mantener este impulso, en Australia no perdemos de vista las otras graves amenazas que pesan en materia de salud mundial, particularmente en áreas donde no se dispone de atención sanitaria. En este contexto, apoyamos la declaración pertinente del Sr. Nakajima por el hecho de que la mayor carga de la enfermedad recae sobre la gente pobre. Pensamos que el SIDA debe mantener un lugar de prioridad en nuestro programa, porque es una enfermedad que no concierne a las personas. El SIDA debe mantenerse en el primer plano de nuestra concepción de la planificación como una amenaza fundamental para todos los pueblos.

En modo alguno ha terminado la lucha contra este mal. Como sabemos, el número de casos prosigue acrecentándose en todo el mundo, y todavía no hay perspectivas de cura. En estas circunstancias, Australia piensa que el SIDA sigue siendo una cuestión global que exige la atención concertada y urgente de todos los Estados Miembros y del sistema multilateral todo. En este sentido, queremos reafirmar nuestro apoyo a la excelente labor desplegada por la OMS en su condición de autoridad central en la coordinación de la lucha mundial contra el SIDA durante estos últimos 12 meses.

En este 40° aniversario de la Organización, queremos felicitarla por la forma expedita y eficaz en que ha respondido a la amenaza que la pandemia del SIDA hace pesar sobre la salud mundial. Sin su firme dirección en el desarrollo de la estrategia global - y merced a su labor en el desarrollo y la aplicación de los planes nacionales de muchos Estados Miembros - difícilmente hubiese podido llegar tan lejos la batalla planetaria contra el SIDA.

La decisión de Australia de contribuir a la cooperación internacional en la lucha contra el virus se refleja en el apoyo que hemos prestado al programa global. Además del amplio programa de instrucción pública iniciado para informar y fomentar la comprensión de la enfermedad dentro de nuestro país, hemos de contribuir a la Organización con 2 millones de dólares australianos para el bienio 1990-1991, con destino a los planes nacionales de prevención y control del SIDA en la región del Asia y el Pacífico.

A falta de una vacuna o una cura para el SIDA, el cambio del comportamiento es la única forma eficaz para contener la proliferación de la enfermedad. Nuestras armas más importantes, entonces, son la información pública y la instrucción de nuestros ciudadanos, lo cual no quiere decir que la investigación médica no sea de importancia primordial; lo es, pero al mismo tiempo debemos brindar a todas las personas del mundo la ventaja de la información más actualizada sobre la forma en que la enfermedad se transmite, para permitir que se modifiquen las pautas de su comportamiento.

En este sentido, el programa global de la Organización contra el SIDA desempeña un papel fundamental, toda vez que alienta la transmisión eficaz de información acerca de las iniciativas de los Estados Miembros, poniendo de relieve además los acontecimientos más destacados de la investigación y otros aspectos técnicos de la enfermedad.

La accesibilidad a esta información es, a nuestro juicio, un factor clave para mejorar la comprensión en la comunidad de la naturaleza del virus y sus efectos en personas y países, así como las diversas posibilidades que existen para ponerle coto efectivo.

En Australia, la instrucción de nuestros ciudadanos acerca de la amenaza que el SIDA supone para ellos constituye la línea de defensa más eficaz contra el virus. Saber lo que ocurre en otros países nos ha convencido de que estábamos en lo cierto, por lo que encomiamos a la Organización por su iniciativa de celebrar un Día Mundial del SIDA el 1º de diciembre. Con la ayuda de todos los sectores del periodismo mundial, el Día del SIDA bien puede hacer llegar al público más numeroso posible los hechos relativos a la pandemia y a los esfuerzos por superarla. Pensamos que es algo fundamental para hacer frente a esta enfermedad y a sus consecuencias. No podemos permitirnos la complacencia. La expresión de buena voluntad y el apoyo para el Día Mundial que esta Asamblea pudiese brindar sería indicio claro de que la lucha contra el SIDA es prioridad suprema de todos los Estados.

Además de la instrucción y la información públicas, Australia quiere destacar ante la Asamblea una iniciativa igualmente importante que merece la urgente atención de todos los Estados Miembros; a saber, lograr un suministro del plasma sanguíneo sano en todo el mundo. Con ello eliminaríamos efectivamente uno de los principales riesgos de proliferación del SIDA en todo el planeta. Además, ello tendría efectos beneficiosos colaterales en la lucha contra otras enfermedades infecciosas, como la hepatitis B. Consideramos que es posible el establecimiento y la gestión de suministros seguros y sanos de sangre en los diversos países con una asignación de recursos relativamente modesta, sobre todo si se la compara con los importantes costos socioeconómicos inherentes a la continua proliferación del virus del SIDA. En este sentido, ya hemos brindado asistencia bilateral a Papua Nueva Guinea y a las Filipinas para el establecimiento de bancos seguros de sangre. Recomendamos a todos los Estados Miembros esta iniciativa de la Organización Mundial de la Salud y exhortamos a los gobiernos a que brinden atención prioritaria al desarrollo de suministros sanguíneos nacionales seguros.

Como patrocinadores del proyecto de resolución sobre la pandemia del SIDA presentado este año, esperamos que el texto sea aprobado por consenso en esta Asamblea, como claro síntoma de la decisión de los Estados Miembros de seguir avanzando en la lucha mundial contra el flagelo.

Sr. KAGAMI (Japón) (interpretación del inglés): Es para mí un gran placer intervenir, en nombre de mi Gobierno, en la conmemoración del 40° aniversario de la Organización Mundial de la Salud (OMS), organismo especializado de las Naciones Unidas cuya responsabilidad primordial es proporcionar asistencia técnica y coordinar y orientar las actividades que se llevan a cabo a distintos niveles en el sector de la salud y la sanidad.

Durante los cuatro decenios transcurridos desde su creación, la OMS ha efectuado una enorme contribución a la salud y el bienestar humanos.

Considero apropiado en esta oportunidad repasar brevemente la historia de la OMS, para que podamos apreciar realmente sus notables realizaciones y hacer una buena evaluación de lo que tenemos por delante.

En 1948, cuando la comunidad internacional todavía seguía sufriendo los efectos de la segunda guerra mundial, los Estados Miembros de las Naciones Unidas declararon, en la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que un derecho fundamental de todos los seres humanos, sin distinción de raza, religión, filosofía política o sistema social y económico, es el de gozar del nivel de salud más elevado posible. La OMS puso inmediatamente manos a la obra para establecer sistemas sanitarios en las zonas devastadas y combatir las enfermedades epidémicas que amenazaban la salud y la vida de muchas personas en todo el mundo. En esta empresa se dio prioridad a la provisión de instalaciones sanitarias y a la tarea de asegurar fuentes de agua potable.

En su segundo decenio, a partir de 1958, la OMS se concentró principalmente en brindar asistencia de emergencia a los Estados africanos recién independizados. La prevención y el tratamiento de la tuberculosis, que aparentemente infectaba al 60% de la población mundial, fue otro de los aspectos importantes de los esfuerzos de la OMS en ese momento.

En su tercer decenio, la OMS siguió un programa encaminado a erradicar totalmente la viruela, y en 1979 quedó certificado que se había alcanzado ese objetivo, con lo que se salvaron más de 100 millones de personas de esta enfermedad espantosa. Además, la OMS prosiguió su lucha contra enfermedades tropicales como el paludismo y la lepra, a la vez que continuaba, en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, programas especiales en esferas como la planificación familiar.

En 1976, la OMS aprobó su Programa Ampliado de Inmunización, con el objeto de lograr que para 1990 todos los niños del mundo tuvieran acceso a servicios de vacunación contra la difteria, el tétanos, la tos ferina, la tuberculosis, la poliomielitis y las paperas. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales se sumaron a este programa de inmunización, que ya ha salvado la vida de millones de niños, especialmente en las regiones en desarrollo.

En 1977, antes de empezar su cuarto decenio, la OMS, dentro de su programa conocido popularmente con el nombre de "Salud para todos hacia el año 2000", recalcó que la meta social fundamental de sus propios esfuerzos, así como de la actividad de los gobiernos, debería ser el logro de un nivel de salud que permitiera a los pueblos de todo el mundo llevar una vida económica y socialmente productiva. Con ese fin, en 1978, la OMS, con el patrocinio del UNICEF y la participación de muchos gobiernos, organizaciones no gubernamentales y otros organismos pertinentes de las Naciones Unidas, celebró una conferencia internacional en Alma Ata, Unión Soviética, en la que se reafirmó la importancia de proporcionar elementos esenciales para la atención médica primaria. Posteriormente, en 1981, la OMS adoptó una estrategia global para el logro de este objetivo.

Hoy, la OMS toca todos los aspectos de nuestras vidas por medio de sus programas relativos a prevención de enfermedades, planificación familiar, cuidado sanitario maternoinfantil, provisión de drogas esenciales, asistencia técnica y de emergencia, y servicios sanitarios y de higiene, así como mediante sus trabajos de estudio e investigación, servicios de información y publicaciones. Todos estos son elementos cruciales en sus esfuerzos por alcanzar su objetivo de "Salud para todos hacia el año 2000".

La función vital que está cumpliendo la OMS ha merecido el reconocimiento y el apoyo de todo el mundo, como lo demuestra la nómina de sus miembros, que llega a 166 Estados.

Sus enormes logros se atribuyen directamente al empeño, tino e idealismo con que sus funcionarios ejecutivos y su personal llevan a cabo sus tareas.

Quiero señalar al respecto que la OMS designó este año al Dr. Hiroshi Nakajima para ocupar el cargo de Director General. Estoy seguro de que, con su dirección, la OMS proseguirá sus vigorosos esfuerzos por elevar los niveles sanitarios de todos los ciudadanos del mundo.

Deseo también aprovechar esta oportunidad para comentar brevemente la relación del Japón con la OMS. Desde que ingresó como miembro en 1951, nuestro Gobierno ha ampliado constantemente su cooperación técnica y financiera con la OMS. Además de sus cuotas, el Japón ha aumentado sus contribuciones voluntarias año tras año. Sólo en 1988, sus contribuciones para algunos programas específicos ascendieron aproximadamente a 4.600.000 dólares. Nuestro Gobierno también mantiene, en colaboración con la OMS, un programa de becas en virtud del cual invita anualmente a unos 100 becarios de todo el mundo para que realicen actividades de investigación en hospitales, universidades y otras instituciones japonesas.

Expertos y asesores del Japón también toman parte en proyectos de asistencia técnica de la OMS, y el Gobierno japonés ha sido huésped de conferencias y seminarios internacionales destinados a proporcionar a los administradores y expertos de varios países la oportunidad de intercambiar puntos de vista e información en esferas relacionadas con la salud.

Al rendir homenaje a los logros de la OMS en los últimos cuatro decenios, debemos tener en cuenta que queda mucho por hacer. La comunidad internacional sigue enfrentada a numerosos problemas de salud y sanidad, algunos de los cuales trascienden las fronteras nacionales. Los desastres naturales recurrentes, las enfermedades infecciosas y la escasez de alimentos siguen cobrando su tributo trágico, especialmente entre los niños. Estos problemas parecen existir más en las regiones en desarrollo, donde viven casi las tres cuartas partes de la población mundial. Lamentablemente, debemos llegar a la conclusión de que será necesario que la OMS prosiga sus esfuerzos en los distintos campos de la salud muchos años más.

Un problema particularmente grave que debe merecer creciente atención en este período de sesiones es el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), para el que todavía no se ha encontrado un tratamiento adecuado. Debemos hacer frente a esta tremenda enfermedad en los niveles nacional, regional e internacional, con todos los recursos intelectuales, científicos y médicos a nuestro alcance, antes que explote realmente. Se prevé que en este período de sesiones la Asamblea General reafirmará, después de la resolución aprobada el año pasado, la necesidad de intensificar los esfuerzos internacionales, sobre todo los de la OMS, para hacer frente al SIDA.

Es alentador al respecto que en enero del año pasado la Reunión Mundial en la Cumbre de Ministros de Salud adoptara la Declaración de Londres sobre la Prevención del SIDA y que la Organización Mundial de la Salud (OMS) haya declarado recientemente Día Mundial del SIDA el día 1º de diciembre de este año. Estas dos medidas habrán de dar nuevo impulso a la lucha contra el mal. Por otra parte, la OMS sigue perfeccionando y aplicando su Programa Mundial de Prevención y Lucha contra el SIDA. En apoyo de estos esfuerzos, el Gobierno japonés decidió seguir respaldando desde el punto de vista técnico y financiero la labor de la OMS. Como prueba de esa decisión, y con el propósito de compartir los adelantos tecnológicos y las experiencias más recientes del Japón, mi Gobierno, junto con la OMS, convocó en Tokio una Conferencia sobre una Estrategia Integrada para el Control del SIDA y otras Infecciones Retrovirales Humanas y de la Hepatitis B.

Exhorto firmemente a todas las organizaciones interesadas, tanto gubernamentales como no gubernamentales, a aunar esfuerzos con la OMS para la lucha mundial contra el SIDA. A este respecto, acogemos con beneplácito la creación durante el año transcurrido de programas nacionales y regionales de lucha contra el SIDA en todo el mundo. Por su parte, el Japón creó el año pasado el Comité Ministerial sobre el SIDA para establecer una estrecha comunicación y coordinación entre los organismos oficiales pertinentes y promover distintas medidas de lucha contra el mal. En su primera reunión, el Comité adoptó un plan nacional para el control del SIDA, donde se identifican los cinco principales puntos a propósito de los cuales se hace necesario tomar medidas: primero, difusión de conocimientos precisos a propósito del SIDA; segundo, fortalecimiento del sistema de vigilancia; tercero, fortalecimiento de las medidas de prevención primarias y secundarias y de los servicios de asesoramiento; cuarto, promoción de la cooperación internacional en la esfera de la investigación y, por último, promulgación de medidas legislativas apropiadas.

Para terminar, aprovecho esta oportunidad para reiterar que el Japón seguirá haciendo todo lo que esté a su alcance por aumentar los niveles sanitarios y de bienestar social, proporcionando ayuda bilateral y multilateral y, en especial, colaborando vigorosamente con la Organización Mundial de la Salud.

Sr. TEEHANKEE (Filipinas) (interpretación del inglés): En nombre de la República de las Filipinas tengo sumo placer en unirme a la celebración del 40° aniversario de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La OMS es una de las razones por las cuales necesitamos de las Naciones Unidas. Antes de que se hubieran registrado los recientes acontecimientos positivos en el área de la política internacional y de la seguridad, se solía criticar con injusta malevolencia la supuesta parálisis de las Naciones Unidas. Tales críticas injustas hacían caso omiso de la excelente labor de órganos subsidiarios, tales como la OMS, que - a lo largo de años de magros presupuestos y escaso reconocimiento - no han cesado en su empeño por hacer realidad los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Al celebrar hoy este hito importante, quiero recordar algunas de las realizaciones de la OMS.

No es necesario traer a colación la labor realizada para erradicar la viruela, enfermedad que hasta hace poco tiempo se consideraba una plaga mundial. Mediante sus esfuerzos innovadores, la OMS ha controlado la difusión de enfermedades contagiosas tales como la frambesia, el paludismo y el cólera. Sus campañas de vacunación contra las enfermedades infantiles denominadas asesinas - la poliomielitis, el sarampión, la difteria, la tos ferina, el tétanos y la tuberculosis - han sido exitosas; de hecho, la OMS espera erradicar la poliomielitis para el año 2000. Con muy buenos resultados, la Organización puso en práctica programas para mejorar los niveles de nutrición, vivienda, sanidad, condiciones de trabajo y otros aspectos de la higiene ambiental en los países subdesarrollados y en desarrollo.

Una iniciativa menos conocida pero igualmente importante de la OMS es su programa de investigación de las enfermedades tropicales, que administra en colaboración con el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este proyecto es sumamente importante para mi país. Están comenzando a apreciarse los resultados de diez años de contrataciones y desarrollo de una red científica internacional: comienzan a aparecer vacunas, medicamentos, pruebas de diagnóstico y otros instrumentos para controlar las enfermedades. La OMS está capacitando a un mayor número de científicos provenientes de países tropicales, lo cual aumenta la autosuficiencia de las naciones en cuestión.

La OMS también participa en la lucha contra la diarrea infantil, que produce tantas muertes entre nuestros niños. En los países en desarrollo unos 4 millones de niños menores de cinco años mueren como consecuencia de esta enfermedad.

Actuando en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la OMS está buscando nuevas formas de disminuir el número de víctimas. Estos dos organismos han colaborado con los Estados Miembros para utilizar las sales de rehidratación administrables por vía oral, nuevo procedimiento desarrollado en este sector. Se calcula que mediante su aplicación se ha logrado salvar la vida a medio millón de niños. Tenemos entendido que, gracias a la OMS, ya son 112 los países que disponen de planes de operación para sus programas nacionales de lucha contra la diarrea y que la mayoría de dichos planes ya se están aplicando.

La OMS ha hecho un aporte importante en materia de seguridad alimentaria. En colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), ha creado un programa modelo de alimentos del cual han surgido unas 200 disposiciones internacionales de seguridad en lo que atañe a los productos alimentarios.

Las infecciones respiratorias agudas siguen siendo la causa principal de la muerte de muchos niños en los países en desarrollo. La OMS ha elaborado un procedimiento para detectar la neumonía causada por bacterias, que es la principal culpable de las muertes originadas en infecciones del aparato respiratorio. El nuevo procedimiento resultó eficaz en los países donde este tipo de enfermedades tiene incidencia.

En cuanto al control de la tuberculosis, la OMS ha planificado una estrategia que pueden utilizar los trabajadores del sector de la salud en todos los países, pobres y ricos. Disminuyó la mortandad causada por la tuberculosis, por lo que crece la confianza en que esta enfermedad será definitivamente derrotada.

Estos son apenas algunos ejemplos de lo que, con el apoyo de la comunidad internacional, la OMS ha logrado en sus esfuerzos por aliviar el sufrimiento de la humanidad en los últimos 40 años.

A pesar de sus numerosos éxitos, la OMS no puede dormirse en sus laureles. La campaña contra las enfermedades y en pro de la salud debe ser permanente. La OMS ya ha presentado batalla al tan temido síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA).

Luego del informe del Director General y del resto de las excelentes exposiciones de quienes me precedieron esta mañana en el uso de la palabra, me limitaré a señalar que la Segunda Comisión ha propuesto que la Asamblea General

adopte por consenso el proyecto de resolución sobre el SIDA que, entre otras cosas, habrá de reafirmar la función primordial que le cabe a la OMS en cuanto a la prevención y lucha contra el mal. Mi delegación tiene el honor de patrocinar, junto con otras, este proyecto de resolución. Descontamos el apoyo unánime que recibirá el proyecto y esperamos que signifique un nuevo impulso a la campaña contra la más reciente de las plagas que se abate sobre el mundo.

Permítaseme felicitar al Dr. Hiroshi Nakajima, el nuevo Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Se suma a un linaje distinguido de Directores Generales. El Dr. Nakajima es bien conocido y altamente respetado en mi país. Antes de ser ascendido a su cargo actual se desempeñó como Director Regional de la OMS para el área del Pacífico occidental, con sede en Manila. Estoy convencido de que la dedicación, la disciplina y la competencia profesional de que hizo gala en su puesto anterior serán prendas de éxito para él y para la organización.

Por último, permítaseme expresar asimismo el reconocimiento de mi país al Dr. Halfdan Mahler por los servicios abnegados que prestó para el bienestar de la humanidad mientras se desempeñó como Director General de la OMS.

Sr. FORTIER (Canadá) (interpretación del inglés): Hace un año esta Asamblea aprobó por primera vez una resolución sobre la prevención y el control del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). Fue un paso osado y oportuno, que marcó el empeño genuino de las Naciones Unidas por reconocer la pandemia del SIDA, al mismo tiempo que encomió a la Organización Mundial de la Salud (OMS) por sus esfuerzos para la prevención global del SIDA e invitó los órganos apropiados del sistema de las Naciones Unidas, a los organismos bilaterales y multilaterales y a las organizaciones no gubernamentales a apoyar la lucha contra el SIDA a escala mundial.

Ahora, en este 40° aniversario de la OMS, podemos expresar nuestro reconocimiento por los esfuerzos coordinados de las Naciones Unidas y de sus Estados Miembros en lo que atañe a combatir enfermedades mortales como el SIDA. En realidad, el tema central que subyace en muchas de las presentaciones efectuadas durante el actual período de sesiones de la Asamblea General es la creciente interdependencia de los Estados en el panorama internacional contemporáneo, que exige cada vez más soluciones integradas y multilaterales para cuestiones que señalan nuestro destino, ya sean de orden político, económico o del medio ambiente. Los Estados Miembros han sido virtualmente unánimes en celebrar el reciente mejoramiento que se observa en la atmósfera política internacional, llegando acertadamente a la conclusión de que allí donde las naciones unen sus esfuerzos con espíritu de cooperación constructiva para encarar preocupaciones comunes es posible lograr un verdadero progreso. Tal vez no haya habido un acontecimiento que pueda ilustrar mejor nuestra interdependencia que el aumento y difusión de la pandemia del SIDA en todo el mundo. Esta enfermedad no reconoce

diferencias de clases ni barreras sociales, ni tampoco fronteras nacionales. Desconocida hace apenas 10 años, esta enfermedad mortal se ha difundido de manera alarmante llegando prácticamente a todos los rincones del planeta con consecuencias potencialmente catastróficas para la humanidad. Si la amenaza es grande, también lo es el potencial colectivo que tenemos para hacer frente a este desafío. El porcentaje creciente de víctimas y la naturaleza realmente global de este fenómeno del SIDA requiere una respuesta internacional urgente, sostenida y coordinada, y es a esta tarea que debemos seguir dedicados como Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Nosotros, en el Canadá, conocemos muy bien las trágicas consecuencias de esta terrible enfermedad. En realidad, el Canadá registra una de las tasas más elevadas de infecciones de SIDA en el mundo. Los primeros casos de SIDA ocurrieron precisamente en el Canadá, en 1982. Hasta principios de este mes, se han diagnosticado 2.030 casos de SIDA, y más de 1.100 han sido fatales. Para fines de 1991 tal vez haya unos 6.700 casos de SIDA. Además, a pesar de nuestra relativamente escasa población, se calcula que entre 50.000 y 100.000 canadienses son ahora portadores del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) que provoca el SIDA, muchos de los cuales desconocen este hecho. En todo el mundo la OMS informa sobre aproximadamente 117.000 casos de SIDA, y estima que el número de personas ya expuestas al virus asciende a varios millones. Si bien estas cifras de por sí no dan a entender la verdadera enormidad del sufrimiento humano causado por el SIDA, ponen de relieve la magnitud de los problemas humanos, sociales y económicos que pueden acaecer a nuestras sociedades si no se controla esta pandemia.

Por nuestra parte, el Canadá no ha soslayado la necesidad de responder a esta amenaza del SIDA. Entre 1982 y 1986 el Gobierno canadiense invirtió 2,6 millones de dólares en investigación para el SIDA. En mayo de 1986 el Ministro de Salud y Bienestar del Canadá inició un programa de cinco años por 39 millones de dólares a fin de combatir el SIDA. En junio de este año, el Ministro anunció la intención del Gobierno canadiense de invertir otros 129 millones de dólares en los próximos cinco años, con lo cual nuestra contribución financiera total para la lucha contra el SIDA ascenderá a 168 millones de dólares para 1993.

La investigación canadiense se ha concentrado en las técnicas de diagnóstico y pruebas, el desarrollo de una vacuna eficaz, estudios para determinar el grado de progresión de la infección del SIDA, estudios inmunológicos de las víctimas del SIDA

y estudios de carácter socioeconómico y de comportamiento de los efectos del SIDA. El apuntalamiento de nuestro programa nacional contra el SIDA es el centro federal para el SIDA recientemente establecido, que cuenta con todos los elementos científicos y médicos necesarios, proporcionados por el Gobierno federal. El Centro cumple asimismo una función de coordinación para garantizar un enfoque federal y provincial unido e integrado contra el SIDA, ya que en el Canadá los gobiernos provinciales son los responsables de los programas en materia de salud y educación.

A pesar de nuestros mejores esfuerzos, el Canadá reconoce que todavía se tardará mucho en lograr una cura para el SIDA. Quizás el aspecto más inquietante de la pandemia del SIDA sea que todavía no conocemos el verdadero alcance de la enfermedad. Habida cuenta de la tasa de crecimiento exponencial de los casos de SIDA notificados hasta la fecha, debemos reconocer, sin embargo, que esta enfermedad tiene el potencial de devastar nuestra trama económica y social, sobre todo teniendo en cuenta que el virus ataca directamente a los miembros económicamente más productivos de nuestras sociedades. Además, a medida que aumenta el número de víctimas del SIDA, aumenta también el costo de su atención médica, lo cual impone una creciente carga económica que recae naturalmente sobre los recursos limitados destinados a la atención médica. En nuestro esfuerzo por combatir la difusión de esta terrible enfermedad, no debemos perder de vista otros problemas de salud para los cuales se necesitan recursos adecuados.

Debemos garantizar asimismo que la forma en que respondamos a la crisis del SIDA esté regida por la razón y la compasión, y no por el temor y el prejuicio. Hay que hacer todo lo posible para brindar hechos fidedignos sobre el SIDA a fin de evitar crear pánico o temores infundados. También es esencial proporcionar información precisa de modo que nuestros ciudadanos cuenten con los conocimientos que necesitan para reducir al mínimo el riesgo de infección. A falta de un procedimiento curativo y de una vacuna, es obvio que los programas de educación pública eficaces seguirán siendo la mejor línea de defensa contra la propagación del SIDA en un futuro previsible.

Sobre todo, el mensaje que quiero transmitir hoy en nombre de mi delegación es que, a juicio del Canadá, la OMS y su Programa Mundial sobre el SIDA deben seguir siendo el punto central de los esfuerzos de la comunidad internacional en la lucha contra esta enfermedad. En esta lucha no tenemos mucho tiempo y no podemos permitirnos duplicar esfuerzos ni desarrollar programas nacionales competitivos que disipen las energías que debemos aplicar colectivamente. Nuestra adhesión a una campaña global concertada para librar al mundo del flagelo del SIDA se refleja en nuestra decisión de acoger la Quinta Conferencia Internacional sobre el SIDA, en Montreal, en junio de 1989, así como en nuestro permanente apoyo financiero a la OMS y a su Programa Mundial sobre el SIDA. Canadá ha sido uno de los principales contribuyentes al Programa Mundial, aportando en los últimos dos años alrededor de 16 millones de dólares a los programas internacionales y a las iniciativas científicas para luchar contra el SIDA. Esto explica nuestra decisión de patrocinar el proyecto de resolución sobre el SIDA presentado en este período de sesiones, para el que pedimos el apoyo de todas las delegaciones. Esperamos firmemente que el proyecto de resolución sea aprobado por consenso, de modo que se fortalezca el impulso político iniciado en este foro.

Por más sobrecogedoras que sean las perspectivas en la actualidad, estamos convencidos de que la adhesión y el empeño colectivos de la comunidad internacional permitirán, en última instancia, superar la pandemia del SIDA. En el Canadá tenemos una profunda y constante fe en la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para solucionar los problemas mundiales cuando los Estados Miembros demuestran la voluntad de actuar en forma concertada. En lo que se refiere a la lucha mundial contra el SIDA, creemos que la respuesta coordinada de la comunidad internacional, dirigida por la OMS, representa la última y mejor esperanza de la humanidad.

Srta. WILLBERG (Nueva Zelanda) (interpretación del inglés): Ayer se cumplió un año desde que la Asamblea General aprobó por consenso la resolución 42/8, titulada "Acción preventiva y lucha contra el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA)". Al hacerlo, los miembros de esta Organización tomaron conciencia de la grave amenaza que la pandemia del SIDA supone para todos los pueblos del mundo. Asimismo, expresamos nuestro compromiso de esforzarnos

conjuntamente por poner coto a este flagelo y buscar los medios para erradicarlo. Ese compromiso se inscribe en las mejores tradiciones de las Naciones Unidas. Tengo el honor de reafirmar el constante apoyo de mi país a esta labor vital.

En los últimos 12 meses no hemos visto mayores adelantos en la búsqueda de una cura del SIDA. Sabemos sobradamente que ese logro se alcanzará probablemente dentro de mucho tiempo. Sin embargo, en este año se ha acrecentado notablemente la comprensión del público acerca de la naturaleza de la pandemia. Ya no es tan común escuchar esos prejuicios tan exagerados y esos conceptos tan erróneos sobre el SIDA, que tanto prevalecían hace apenas un año o algo así. Pero mucho queda por hacer. Subsisten los mitos y los prejuicios. Comprender las causas del SIDA es el mejor método que se conoce para impedir su propagación. Nos alienta la labor de educación pública en esta esfera que se ha emprendido en todos los niveles y en todas las regiones del mundo.

En Nueva Zelandia estamos haciendo considerables esfuerzos para establecer una estrategia nacional global para la prevención y el control de la infección con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y el SIDA. Esto incluye iniciativas relacionadas con los exámenes a los donantes de sangre, el apoyo a los programas de educación y prevención del SIDA destinados a determinados grupos de la comunidad y el sistema de intercambio de agujas y jeringas.

Nueva Zelandia ha tenido el placer de patrocinar el proyecto de resolución que hoy se presenta a la Asamblea General. Para nosotros es una forma importante de mantener el impulso en la lucha mundial contra el SIDA. Creemos que representa una evaluación equilibrada de las respectivas responsabilidades de la comunidad internacional y de los diferentes Estados Miembros. Es de particular importancia que reconozcamos el papel rector de la Organización Mundial de la Salud. En ese sentido, es sumamente adecuado que en este período de sesiones celebremos el 40° aniversario de la fundación de la OMS. Su historial de promoción de la salud para todos durante este período es uno de los mejores tributos a la Organización que integra. Las responsabilidades de la OMS son múltiples y variadas. Hoy, nuestra atención se centra en la pandemia del SIDA. Es importante recordar en ocasiones como estas las otras amenazas importantes que pesan sobre nuestra salud y los sufrimientos que ocasionan a millones de hombres, mujeres y especialmente niños. Aprovechemos esta oportunidad para renovar nuestro apoyo al objetivo de la OMS: que todos los pueblos del mundo tengan el mayor nivel posible de salud.

Sr. KRYZHANOVSKY (República Socialista Soviética de Ucrania)

(interpretación del ruso): Tengo el honor de intervenir en nombre de las delegaciones de la República Socialista Soviética de Bielorrusia, de la República Popular de Bulgaria, de la República Popular de Hungría, de la República Democrática Alemana, de la República Popular de Mongolia, de la República Popular Polaca, de la República Socialista de Rumania, de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, de la República Socialista Checoslovaca y de la República Socialista Soviética de Ucrania.

El 40° aniversario de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que hoy conmemoramos, brinda una excelente oportunidad para volver a aglutinar sus actividades, encaminadas a mantener y mejorar la salud y la vida del ser humano. Como organismo especializado de las Naciones Unidas, la OMS, en sus 40 años de existencia, ha hecho una importante contribución al desarrollo y a la profundización de la cooperación internacional en el campo de la salud pública, de la medicina, de la capacitación, de la elaboración de nuevos medicamentos y de la lucha contra todas las enfermedades, tanto las antiguas como las nuevas que ahora se difunden, así como en el campo de la inmunización. El historial de la OMS demuestra que los Estados Miembros, mediante sus esfuerzos conjuntos encaminados a resolver los problemas de la salud pública en los diversos niveles, pueden obtener resultados tangibles. Precisamente, merced a la cooperación internacional, se pudo vencer la viruela, que había cobrado millones de víctimas. Hoy vemos cómo en un brevísimo lapso, bajo la égida de la OMS, se han concentrado los esfuerzos de los países del mundo en la lucha contra este nuevo y terrible peligro que amenaza a la humanidad: el SIDA.

Los nobles objetivos y tareas que se ha planteado la OMS dentro del marco de "Salud para todos hacia el año 2000" fueron refrendados en los respectivos programas de la OMS y en la Declaración de Alma Ata, cuyo décimo aniversario celebramos hoy junto con el 40° de la OMS. Estamos firmemente convencidos de que estos objetivos podrán realizarse sólo si se logran la paz y la seguridad, se intensifica el proceso de desarme y se garantiza un desarrollo económico y social equitativo para todos los países.

Los países socialistas, en cuyo nombre intervengo, siempre han asignado gran importancia a la labor de la OMS en la organización de una amplia cooperación internacional y han participado activamente en diversas formas de su trabajo. Seguiremos cooperando con la OMS para resolver los problemas médicos que actualmente enfrenta la humanidad y ayudaremos a la OMS en el constante cumplimiento de su misión.

Sr. DING Yuanhong (China) (interpretación del chino): La Asamblea General celebra hoy una sesión especial en conmemoración del 40° aniversario de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Permítaseme expresar, en nombre del Gobierno chino, nuestras más sinceras felicitaciones.

Veo que está presente en esta sala el Dr. Hiroshi Nakajima, nuevo Director General de la OMS. Hace tiempo que lo conocemos, desde que se desempeñó como Director General de la Región del Pacífico occidental de la OMS. Lo felicito calurosamente por ocupar el importante cargo de Director General de la OMS, y espero que bajo su dirección la OMS pueda resolver algunos de los formidables problemas de salud que enfrenta el mundo de hoy.

Durante los últimos 40 años la OMS ha hecho importantes contribuciones y obtenido resultados que han sido universalmente reconocidos, al dirigir y coordinar las actividades internacionales en materia de salud, promoviendo el desarrollo sanitario de todos los países, fomentando la prevención y el tratamiento de todo tipo de enfermedades que amenazan a la humanidad y mejorando el nivel de salud de la sociedad humana.

El objetivo estratégico de "Salud para todos hacia el año 2000" aprobado por la OMS en el 30° período de sesiones de su Conferencia General, fue una nueva importante decisión de política en la lucha por la salud mundial, que ha tenido repercusiones a nivel mundial y brindado un poderoso impulso a los esfuerzos de

muchos países del mundo en esta materia, y, como resultado de su eficaz labor, algunas enfermedades - especialmente las contagiosas - por lo general han declinado en muchos países. En 1980, la OMS declaró solemnemente que la viruela había sido erradicada de la faz de la Tierra, con lo que se abría una luminosa perspectiva para la eliminación de las enfermedades contagiosas. En el 40° período de sesiones de la Conferencia General de la OMS celebrada este año, se aprobó un proyecto de resolución que lleva por título "La eliminación de la osteomielitis en la Tierra para el año 2000". De este modo, tal como en el caso de la viruela, la eliminación de la osteomielitis se convertirá en otro importante hito en la historia de la salud mundial.

La cooperación entre el Gobierno chino y la OMS ha sido fecunda y ha tenido éxito. Durante los últimos diez años, aproximadamente, la OMS ha enviado a China expertos en unas 200 oportunidades para dictar conferencias y participar en seminarios. Ha establecido centros de cooperación en 53 instituciones de investigación, proporcionando apoyo sustancial en tecnología y recursos y promoviendo intercambios tecnológicos entre China y los demás miembros de la OMS, desempeñando así un papel positivo al contribuir al desarrollo de la ciencia médica china y de la labor sanitaria en nuestro país. Esperamos que esta excelente relación de cooperación prosiga y se amplíe en el futuro.

Como es bien sabido por todos, China es un país en desarrollo con un vasto territorio y una enorme población. Desde que se fundara, la República Popular de China ha mantenido una política sanitaria regida por el principio de "Vale más prevenir", asignando importancia al desarrollo de la labor sanitaria a nivel de masas en las zonas urbanas y rurales, y llevando a cabo la prevención y el tratamiento de las enfermedades en una forma planificada, con lo cual se han conseguido resultados significativos en materia de salud. Pero en general la labor médica y de sanidad en China no ha podido mantenerse a la altura de las crecientes necesidades del pueblo. Ante esta situación, ¿cómo va a desarrollar China su política de salud? ¿Cómo logrará el objetivo de "Salud para todos hacia el año 2000? La respuesta a estas preguntas requiere que encontremos una estrategia y un enfoque mejores, profundizando la reforma en materia de salud pública.

En los últimos años, la OMS ha reaccionado resueltamente al problema de controlar la rápida expansión del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) por todo el mundo en pro del bienestar de la humanidad. La OMS ha formulado un

plan global para el SIDA, en el que hace hincapié en apoyar y fortalecer la difusión de información y la cooperación internacional. Estas fecundas empresas han resultado válidas para los esfuerzos de China y otros países en la tarea de prevenir y controlar el SIDA. La OMS ya ha asistido a China en la formulación de un plan a corto plazo para controlar el SIDA. Ahora se están considerando los planes a mediano y largo plazo.

A juzgar por la situación actual, China es uno de los países de muy bajo nivel de incidencia de infección del virus de inmunodeficiencia humana (VIH). Pero con el aumento de los intercambios internacionales y el desarrollo del turismo, subsiste la posibilidad de que el SIDA ingrese en China e inclusive se propague por el país. El Gobierno chino ya ha elaborado un plan estatal para la prevención del SIDA, que se está aplicando. La estrategia china con respecto a la prevención del SIDA hace hincapié en la publicidad, la educación y la información, con miras a acrecentar la conciencia pública de forma que la gente pueda protegerse a sí misma así como a desarrollar la vigilancia del SIDA y los esfuerzos para reducir el número de casos de SIDA y muertes por esa enfermedad.

Finalmente, quisiéramos aprovechar esta oportunidad para expresar nuestra sincera gratitud a la OMS por el apoyo multifacético y la cooperación tecnológica que ha dado al Gobierno chino.

Sr. MORAGA (Chile): Cuando se analiza en algunos ámbitos la labor que desarrollan las Naciones Unidas se suele concluir que existen múltiples trabas en la obtención plena de los objetivos que la Organización persigue desde su fundación como metas de coexistencia y de entendimiento para la humanidad.

Pero cuando nos enfrentamos al inmenso trabajo, al útil empeño de una entidad como la Organización Mundial de la Salud (OMS), descubrimos fácilmente que su sola existencia justificaría el funcionamiento de toda la Organización. Son tales y tan profundos los aportes y los beneficios que la OMS ha traído a la especie humana en la prevención, detección, tratamiento y asistencia frente a enfermedades que han afectado a enormes contingentes de la población humana en distintos lugares del mundo que su quehacer no puede medirse fácilmente.

La República de Chile, en plena coincidencia con los principios internacionalmente consagrados que dan a la salud una prioridad muy alta, ha organizado este ámbito de preocupación del supremo Gobierno en dos áreas fundamentales. La primera es un área de fomento y protección de la salud en la cual, a través de programas gratuitos tendientes a prevenir enfermedades y mediante controles periódicos, se orienta principalmente a la población infantil y a la madre embarazada, programándose también períodos de vacunación frente a algunos tipos de enfermedades, educación sanitaria y nutricional.

Hay una segunda área, denominada de recuperación de la salud, que abarca toda la atención a los pacientes en hospitales y maternidades, incluyendo atención médica de alta complejidad técnica; esa atención es gratuita cuando se trata de población de escasos recursos que no se encuentra protegida por algún sector de salud previsional, estatal o privado.

En ese contexto el Gobierno de Chile ha modernizado la estructura de la salud en aspectos sustanciales, radicando las facultades fiscalizadoras en el Ministerio de Salud, desconcentrando el sistema de atención a la población, creando además el Fondo Nacional de Salud y extendiendo asimismo la atención primaria a lo largo de más de 2.500 postas y consultorios a lo largo del país.

Respecto a la salud infantil, fue establecido en nuestro país, a partir de 1975, un sistema de vigilancia de la situación nutricional de niños hasta los seis años, perfeccionándose y fortaleciéndose un programa nacional de alimentación complementaria mediante el cual se controla la salud y se entregan alimentos a las

madres embarazadas y a los niños entre cero y seis años. Del mismo modo y en materia de saneamiento básico se han realizado importantes inversiones en sistemas de agua potable y alcantarillado, modificando la situación antes existente. Así, en 1985 la cobertura de las redes de agua potable era de un 94,5% de la población urbana versus un 66,5% existente en 1970. De igual modo la cobertura de alcantarillado se aumentó desde un 35% en 1970 a un 74,5% en 1985.

La mortalidad infantil en menores de un año, considerado el más importante indicador del desarrollo social, ha mejorado desde el 65,8 por mil nacidos vivos en 1973 a 19,4 por mil en 1986, lo que sitúa a Chile en un alto nivel.

La tasa de desnutrición con respecto a niños menores de seis años era en 1975 de un 15,5% y disminuyó a un 9,1% en 1986.

Estas cifras, así como muchas otras que sería largo enumerar, son demostrativas del interés y la preocupación permanente del Gobierno de Chile en coincidencia con los objetivos fundamentales que persigue la Organización cuyo 40° aniversario celebramos hoy.

Entendemos a la salud como parte del ejercicio de los derechos básicos del hombre, tanto en un nivel individual como colectivo.

La preocupación por el bienestar de la humanidad que la OMS persigue y consigue con grandes esfuerzos y dedicación merece el homenaje que nuestra delegación rinde hoy en nombre del Gobierno y el pueblo de Chile.

Antes de terminar mi intervención quisiera permitirme una reflexión muy breve. En estos días hemos seguido con atención en los medios de comunicación el encomiable y justo esfuerzo desarrollado mancomunadamente para intentar salvar la vida de tres mamíferos, tres ballenas atrapadas dramáticamente en los hielos. Quisiéramos, muy profunda y sinceramente, que iguales y quizás mayores esfuerzos se continuaran fortaleciendo, también mancomunadamente, en beneficio de la especie humana. Así robusteceríamos los objetivos vitales de la OMS.

Sr. LEMERLE (Francia) (interpretación del francés): El Embajador de Grecia, al hablar en nombre de los Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, expuso nuestras opiniones e intenciones. Hago uso de la palabra para apoyar todo lo que dijo y agregar algunos comentarios sugeridos por la experiencia y los proyectos de Francia.

Hace cerca de un año, el representante de mi país, en su intervención ante la Asamblea General, celebraba el hecho de que, por primera vez, se hubiese inscrito en el programa un tema dedicado al síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). Hoy podemos medir el camino recorrido en cuanto a la toma de conciencia universal frente a los peligros que el SIDA hace pesar sobre la salud de cada uno y el desarrollo de todos.

En primer término, veo un testimonio de nuestra voluntad colectiva en la participación en nuestros debates del Dr. Nakajima, recientemente elegido como Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Permítaseme saludar su presencia y asegurarle que estamos convencidos de que, bajo su dirección, la OMS sabrá responder a los desafíos que hoy debe enfrentar. Mi país, en todo caso, está más decidido que nunca a prestarle su apoyo. No olvidamos que este año se celebra el 40° aniversario de la Organización Mundial de la Salud y queremos rendir homenaje a la lucha incansable de esa Organización y sobre todo a la gestión notable que desde la dirección llevó a cabo el Dr. Mahler. Los desafíos que la OMS ya ha superado, como el de la erradicación de la viruela, nos permiten esperar que otros éxitos le sigan.

No podemos dejar de comprobar que a pesar de la gran rapidez de los progresos científicos, la epidemia del SIDA continúa extendiéndose sin que dispongamos de nuevos medios para combatirla. Esto es lo que el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia recordaba al inaugurar, en octubre de 1987, en París, un simposio internacional de estudio sobre el SIDA. Destacaba la complejidad de los problemas planteados, subrayando que

"La situación creada en el plano internacional por la proliferación del SIDA desborda los límites de la investigación científica" - y que - "los problemas a los cuales todos nos enfrentamos exigen más que nunca una reflexión internacional para llegar a un consenso sobre el equilibrio de las medidas que deben tomarse en materia de cooperación, educación, deontología, legislación y recursos económicos."

Ese consenso debe surgir particularmente aquí, en las Naciones Unidas, donde todos juntos trabajamos. No voy a referirme a la complejidad y diversidad de los problemas que plantea el SIDA, ya que varios oradores lo han hecho anteriormente. Antes de precisar la forma en que vamos a apoyar la acción internacional en esta esfera, quiero recordar brevemente de qué modo prevé Francia librar esta lucha.

En unas semanas se lanzará en mi país un nuevo programa de acción para fortalecer los dispositivos de lucha, a fin de que nuestros equipos respondan más eficazmente a las necesidades nacionales e internacionales. El cuidado de la eficacia, la cooperación y el respeto de los derechos de cada uno siguen siendo nuestros imperativos.

En cuanto a la eficacia, la evaluación de los resultados obtenidos a medida que avance el tiempo permitirá extender o reorientar nuestros programas para adaptarlos rápidamente a las necesidades que se hayan detectado. La movilización de la comunidad científica en los sectores público e industrial debe permitir la creación de nuevos equipos y la reconversión de la investigación hacia nuevas orientaciones.

En cuanto a la cooperación, en lo que respecta a las investigaciones fundamentales, somos partidarios de una constante cooperación con diferentes equipos del mundo. Apoyamos la voluntad de la OMS de intensificar los esfuerzos de investigación, ya sea en virología, inmunología, diagnóstico o terapéutica.

En cuanto a los derechos, además de la exigencia de la calidad de la información difundida, en la elaboración de los programas de prevención y educación para la salud vamos a velar por la ética de nuestra intervención en todos los niveles. Somos partidarios de la protección de la dignidad del enfermo y de las libertades individuales. Las pruebas deben ser voluntarias y anónimas. En ningún lado debe excluirse de derecho alguno a ningún enfermo. El SIDA, como todo mal, debe combatirse con estricto respeto de la deontología medicinal, manteniendo cuidadosamente la singular relación que une al enfermo con su médico. Al elaborar la estrategia de información y educación del público, de forma tal que resulte eficaz y socialmente aceptable, debemos velar constantemente por el respeto de cada uno.

En cuanto a la cooperación internacional, quiero hacer un comentario preliminar; está perfectamente claro que la lucha contra el SIDA no debe desviar la atención de los gobiernos, de las otras prioridades de la salud pública. Más aún, podemos afirmar que las energías concentradas en esta campaña debieran permitir mejorar y acelerar significativamente el desarrollo de los sistemas de salud. Francia, en todo caso, quiere destacar aquí que dentro del marco de su cooperación internacional está dispuesta a seguir reaccionando a los demás problemas sanitarios, como la lucha contra las grandes enfermedades. No olvidemos que, en efecto, decenas de miles de hombres, mujeres y niños mueren anualmente como consecuencia de enfermedades para las que sin embargo existen remedios perfectamente conocidos y eficaces.

Luego de este comentario quiero destacar la importancia que asigna mi país al esfuerzo emprendido contra el SIDA por la Comunidad Económica Europea. El representante de la Presidencia de los Doce expuso ante ustedes los lineamientos generales, por lo cual no voy a explayarme al respecto.

A nivel europeo pero dentro de un marco diferente, debo recordar la importancia que tiene en nuestra opinión la acción del Consejo de Europa en esta materia. La Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa aprobó en 1983 una recomendación sobre el SIDA tendiente a condenar las discriminaciones que ya había suscitado el mal. El Consejo de Europa se dedicó luego a hacer una gestión global que redundó en la aprobación hace un año, bajo la fórmula de una recomendación del Comité de Ministros, de un programa europeo destinado a promover una política de salud pública que ha contribuido en gran medida a ayudarnos a superar nuestras propias incertidumbres.

En cuanto a la OMS, queremos reafirmar nuestro firme y completo apoyo al Programa Mundial. ¿Qué significa esta adhesión en términos concretos? Ante todo, nuestra contribución financiera al Programa aumentará en un 50% para 1989, lo que sumado al costo del experto provisto por Francia, llevará nuestro esfuerzo al millón de dólares.

En segundo lugar, deseamos seguir apoyando activamente los textos relativos a la no discriminación respecto de los afectados por el virus y los enfermos de SIDA. Me refiero particularmente a la resolución aprobada por la Asamblea Mundial de la Salud en su 41° período de sesiones.

Por último, vamos a apoyar materialmente más aún la realización de programas nacionales y la participación activa en los ejercicios de evaluación nacionales. A este efecto, mi Gobierno ha de enviar a los países que así lo soliciten epidemiólogos, docentes, antropólogos y administradores para asistir a realizar medidas concretas en materia de evaluación, formación, prevención y educación para la salud. Deseamos diversificar nuestra capacidad de mejorar la calidad de nuestra asistencia.

Para concluir, recuerdo la importancia decisiva de una coordinación perfecta. En un plano local, la necesaria coordinación entre las organizaciones no gubernamentales, la asistencia bilateral y la ayuda multilateral constituyen algo delicado de llevar a la práctica. Una vez más, los esfuerzos de la OMS y las Naciones Unidas por coordinar y movilizar los recursos y las competencias, son algo digno de encomio, particularmente este año en que debemos hacer hincapié en la información y la cooperación en torno del SIDA. Expreso nuestro deseo de que este esfuerzo siga desarrollándose.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución recomendado para su aprobación en el párrafo 6 del informe de la Segunda Comisión (A/43/750/Add.1).

¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba ese proyecto de resolución?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 43/15).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quiero anunciar que se ha recibido un mensaje de felicitaciones con motivo del 40° aniversario de la Organización Mundial de la Salud, dirigido al Presidente de la Asamblea General por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular Mongola.

TEMA 14 DEL PROGRAMA

INFORME DEL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Deseo proponer que la lista de oradores para el debate sobre el tema 14 del programa se cierre hoy a las 16.00 horas. Solicito a los representantes que deseen participar en el debate que se inscriban en la lista de oradores lo antes posible.

Si no se formulan objeciones, consideraré que la Asamblea acepta esa propuesta.

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.

